



Oficio Múltiple N.° 203 -2025-GRJ/DREJ-DGP

Directiva N.° 005-2025-GRJ/DREJ-DGP

# II Festival Regional de la Matemática

Asistencia técnica: Orientaciones para el desarrollo del  
festival Regional de la matemática en IIEE del nivel  
primaria y secundaria



# Próposito

**Brindar orientaciones para el Desarrollo del II Festival Regional de la Matemática en las instituciones educativas de nivel primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Huancayo.**



# Objetivo del II Festival Regional de la Matemática

Fomentar el interés por las matemáticas en los estudiantes  
Crear un espacio de competencia y aprendizaje  
Desarrollar habilidades matemáticas y lógicas



# Disposiciones generales del Festival de la matemática

- Es una feria científica donde docentes y estudiantes presentan sus experiencias matemáticas vividas exitosas que despertaron el interés por las matemáticas.
- Participan estudiantes y docentes de las instituciones educativas del nivel **primaria y secundaria** de la UGEL Huancayo.
- Lo organiza el Comité de Gestión Pedagógica y el Equipo Directivo, quienes promueven la participación desde la planificación, ejecución y evaluación curricular.
- Se desarrollará: 29 de agosto con una duración de 2 a 4 horas pedagógicas
- Tiene 3 etapas: IE, UGEL y DRE.
- En cada etapa se instalan comisiones de evaluación, encargadas de identificar a tres actividades de aprendizajes significativas.
- Durante el desarrollo del festival se socializa situaciones recreativas y reales



# ¡Atención!

El Festival como actividad institucional, debe estar considerado en el Plan Anual de Trabajo de la I.E., a fin de comprometer a toda la comunidad educativa.

## **La coordinación del festival recae en:**

- Nivel primaria: Uno o dos docentes del nivel primaria designados por el director.
- Nivel secundaria: Coordinador y/o docentes del área de matemática.



## Responsabilidades de la institución educativa

1. El Comité de Gestión Pedagógica y/o los coordinadores del área de matemática, promueven en los docentes de aula (nivel primaria) y docentes del área de matemática (nivel secundaria), la elaboración y uso de materiales didácticos, utilización y aplicación de los equipos tecnológicos y App disponibles en la IE, y/o el diseño de estrategias lúdicas.
2. Los docentes de aula y del área de matemática promueven en los estudiantes la elaboración y uso de material concreto, el uso y aplicación pertinente de los equipos tecnológicos y App disponibles, y la propuesta de estrategias lúdicas.
3. Las estrategias lúdicas: juegos, curiosidades, historias, cuentos, hechos, entre otros matemáticos.
4. Los App: Geogebra, Khan Academy, calculadora gráfica, Smartick, Mathway, entre otras pertinentes para el desarrollo de las competencias matemáticas:

# DISPOSICIONES ESPECÍFICAS: II FESTIVAL DE LA MATEMÁTICA

## 1. Antes

- El directivo, los coordinadores del festival y el comité de gestión pedagógica de la IE, determinan la hora de inicio y término, los espacios y ambientes para su desarrollo.
- El director y el Municipio Escolar de la IE difunden el día, la hora y el lugar para el desarrollo del festival.
- Se invitan a la comunidad educativa a participar: autoridades de la localidad y padres/madres de familia de la IE.
- El/la docente de aula (primaria) o del área de matemática (secundaria), organiza a sus estudiantes en equipos, a fin de promover el trabajo colaborativo y fomentar la construcción de materiales didácticos, el uso pertinente de equipos tecnológicos y App, y la propuesta de actividades lúdicas orientadas a la comprensión de nociones, conceptos y propiedades matemáticas, considerando las orientaciones pedagógicas del CNEB.



## Durante

Los estudiantes y docentes socializan sus experiencias significativas del área de matemática desarrolladas a la fecha (evidenciadas en sus documentos de planificación curricular)

Las Comisiones de Evaluación previamente constituidas evalúan haciendo uso de la rúbrica de evaluación:

- Anexo 1: Rúbrica para evaluar el material didáctico.
- Anexo 2: Rúbrica para evaluar para el uso del equipo tecnológico y/o aplicativo.
- Anexo 3: Rúbrica para evaluar la estrategia lúdica.

Para la asignación de puntaje del nivel de logro alcanzado en cada ítem, la **Comisión de Evaluación** determina de manera consensuada.

[https://drive.google.com/drive/folders/1Bl7gnZA26frnK-XsWRMW5dmziusPafg\\_?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1Bl7gnZA26frnK-XsWRMW5dmziusPafg_?usp=sharing)

# Cronograma del Evento

Fecha del festival: 29 de Agosto 2025

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA
Identificación de actividades de aprendizajes exitosas en el aula, a través del monitoreo del directivo o coordinadores	Directivo y coordinadores	Junio – agosto
Acuerdos para el desarrollo del II Festival Regional de la Matemática	Comité de Gestión Pedagógica	Del 11 al 22 de agosto
II Festival Regional de la Matemática y Evaluación de las experiencias exitosas socializadas el día del festival	Equipo directivo y Comité de Gestión Pedagógica de la IE Comisión de evaluación de la	29 de agosto
Remisión del informe virtual del festival, de la IE a la UGEL	Directivo	01 al 05 de setiembre

# COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Puede constituirse una o más comisiones de evaluación de la IE, integrada por tres miembros, designados de la plana directiva, coordinadores y docentes de la IE, y son los encargados de aplicar la rúbrica de evaluación a las experiencias socializadas durante el festival.

La selección de experiencias exitosas a reportar a la UGEL, se da según la siguiente tabla:



N° d estudiantes en la IE (x)	N° Experiencias a reportar
$X \leq 100$	1
$100 < X \leq 500$	2
$X > 500$	3



El Directivo y el Comité de Gestión Pedagógica reportan a la UGEL sobre lo actuado, a través de un Formulario Google provisto por el especialista de la UGEL: <https://forms.gle/KBw5f3csc5Lad2Zj8>

La selección de la/s experiencia/s a reportar a la UGEL son las que alcanzan mayor puntuación en la rúbrica. En caso de igualdad de puntuación, la comisión de evaluación determina por consenso.

El equipo directivo realiza las siguientes acciones: Se une al grupo telegram creado por la UGEL Huancayo: <https://t.me/+ArBrHUBnOe4zYWMx>, a fin de que remitan en tiempo real las evidencias del desarrollo del festival (convocatoria, fotografías y/o vídeos).

Informa de manera virtual a la UGEL sobre la ejecución del festival y las evidencias de la experiencia significativa que seleccionó la comisión de evaluación de la IE (organizadas en un Drive).

Las evidencias a adjuntar al informe son: Rubrica aplicada, vídeo de 10 minutos de exposición como máximo, planificación anual, unidad y sesión de aprendizaje donde se identifique la coherencia de la experiencia significativa, tomas fotográficas, entre otros que se estime conveniente.

# DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- La UGEL premiará con RD de felicitación a los docentes y estudiantes de las instituciones educativas que hayan clasificado a la etapa DREJ.
- La DREJ reconocerá con RD regional de felicitación, medalla, diploma y otros, los/las docentes y estudiantes cuya experiencia significativa haya sido declarada "Mejor experiencia de enseñanza-aprendizaje en el área de matemática a nivel de las instituciones educativas de la región Junín"



# Conclusión

El II Festival Regional de la Matemática busca incentivar la participación activa de los estudiantes y docentes, fortaleciendo así la educación matemática en la región Junín.



# ¡Gracias!

**Irma Rosa Almidón López**  
**Especialista UGEL Huancayo**